

**2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud**

**DISPOSICION SE-CFJ N° 171/18**

Buenos Aires, 26 de octubre de 2018

**VISTO:**

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), y;

**CONSIDERANDO:**

Que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial aprobó la realización de las "**X Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la CABA**" el día 7 de noviembre de 2018 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Que este año, se ha decidido homenajear a la Dra. Graciela Christe quien fuera la impulsora de la actividad desde sus comienzos.

Que por ese motivo desde el Centro de Formación Judicial se han solicitado tres presupuestos para adquirir una bandeja conmemorativa a efectos de ser entregada en ocasión de su participación en la referida actividad.

Que de la compulsa de los presupuestos el de Piroso Marcelo José resulta el más económico.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente a efectos de realizar autorizar la contratación y efectuar el pago y se ha constatado que existen fondos presupuestarios suficientes en el Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del  
Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Autorízase la contratación de Piroso Marcelo José a efectos de confección una bandeja grabada con logo, atril y caja para ser entregada a la Dra. Graciela Christe con motivo de la realización de las **X Jornadas de Actualización del Poder Judicial de la CABA**.

2º) Autorízase el pago de un mil setecientos ochenta (\$ 1.780,00) en concepto de adquisición de bandeja conmemorativa grabada con logo, atril y caja a la firma Piroso Marcelo José.

3º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ N° 171/18**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**